

DIARIO DE PALMA.

SABADO 24 DE FEBRERO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 6 h. 28 ms. y se pone á 5 h. 52 ms.
Sale la luna á 10 h. 51 ms. de la mañana y se pone á 1 h. 25 ms. de la mañ.^a
Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día
12 h. 15 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Libreria de D. F. Guasp.
MAHON.... D. Matias Mascaró.
IBIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

Seccion política.

(Del Faro Nacional.)

ABUSOS DE LA LIBERTAD.

La propagacion de las malas doctrinas religiosas, morales y políticas, es sin duda alguna el mas grande de los males que nos afligen: es la gangrena que está devorando las entrañas de la sociedad, y que la hace sufrir esas horribles convulsiones que la agitan; ahuyentando la paz y el sosiego del seno de las familias, produciendo en los ánimos un malestar indefinible, pero profundo, universal, angustioso, y desplegando delante de nuestros ojos á todas horas el fantasma aterrador de un porvenir sombrío y borrascoso.

No hay que hacerse ilusiones: la mala doctrina es el veneno de las sociedades: ella engendra los desórdenes y las revoluciones políticas: ella vilipendia y escarnece el principio de autoridad: ella, enfria y amortigua en el corazon los sentimientos religiosos: ella pervierte las costumbres del individuo, y lleva la corrupcion al hogar doméstico: ella fomenta la inmoralidad y la injusticia en los gobernantes; y con tan fatales elementos, las naciones tienen que ser presa de la desolacion y de la muerte. La Verdad Eterna lo ha dicho, y no pueden faltar las palabras.

El desenfreno á que ha llegado en estos últimos meses la libertad de imprenta, es el principal origen de los males que lamentamos, y de los mas graves que nos amenazan para el futuro, si el gobierno no despierta del letargo en que yace, y no pone un dique á ese torrente de iniquidades que todo lo ha invadido.

La Religion y el Trono son los dos sagrados objetos contra los que lanzan la impiedad y la demagogia sus envenenados tiros á todas horas: y como si la escandalosa impunidad con que están ejerciendo sus estragos en esta desdichada sociedad, no fuera todavía bastante para satisfacer los sangrientos furores del genio revolucionario, hay hombres tan obcecados que se ofenden y se irritan, porque algunos espíritus valerosos alzan su voz contra tales desmanes, y claman por el remedio de tan horrendas calamidades.

Suponen que los defensores de la Religion y del trono de nuestra augusta Reina doña Isabel II, somos intolerantes y hasta fanáticos, porque protestamos contra los abusos de esta libertad escandalosa: porque no guardamos, ante los delirios de la impiedad y del error, un silencio que sería indigno de los buenos ca-

tólicos, y vergonzoso para los defensores de la monarquía.

¿En dónde estamos? ¿qué trastorno de ideas es el que domina hoy en la region de la política, cuando se pide *tolerancia* y hasta *respeto* para el error, para la impiedad y para todas las malas pasiones, enfurecidas y conjuradas contra la sociedad, y se apellida *intolerancia* y *fanatismo* la predicacion de las verdades morales y religiosas, que tienen á su favor los oráculos del cielo y la sancion de los siglos? ¿Es que se han confundido las ideas de tal modo, que ya no se sabe distinguir la verdad del error, la justicia de la iniquidad, el honor de la ignominia, la incredulidad de la fe, la virtud del vicio, el patriotismo del vil interes, la moralidad de la corrupcion; y es lícito y permitido y honesto, el escribir y publicar toda clase de delirios, dando á la sociedad por pasto diario, el tósigo de las mas estúpidas y perversas doctrinas?

Los mismos que, bajo el pretexto de la libre discusion, piden y sostienen esta omnimoda libertad para la publicacion de toda clase de ideas y doctrinas, no ven en su obcecacion que serán ellos algun día víctimas de sus estragos. ¿Cómo pueden ser indiferentes al orden de la sociedad que asegura sus personas y propiedades? ¿al respeto de las leyes y de las autoridades que son el escudo de los ciudadanos? ¿al honor de sus esposas y de sus hijos, que es el patrimonio mas preciado del hombre? ¿Y creen por ventura que estos sagrados objetos pueden conservarse, cuando se escarnece la religion que es el único freno de las pasiones desarregladas, cuando se proclama el desprecio de la moral, cuando se desprestigia el principio de autoridad en todas sus escalas y gerarquías, y cuando se arroja á todas horas sobre la sociedad agitada, la tea incendiaria de las doctrinas mas perversas, y de las ideas mas corruptoras y disolventes?

Semejante estado de cosas no es la libertad pacífica, sosegada y tranquila, que disfruta el ciudadano á la sombra de las leyes: es la *tiranía* de las pasiones sublevadas, no es el triunfo de la civilizacion y del progreso de las luces: es el retroceso á los tiempos de la barbarie, y es el tenebroso caos de la ignorancia y del oscurantismo.

Ciego está quien así no lo vea. El mal es gravísimo y se propaga y aumenta con pasmosa rapidez: y por eso clamamos contra él uno y otro día. ¡Ay de los que pudiendo no lo remedian! ¡Ay de los que no creen en el peligro y llaman soñadores á los que lo anuncian! Si llega la hora de la general catástrofe, no les sal-

vará su imprudente confianza, de perecer tambien entre las ruinas. ¡Quiera el cielo abrir sus ojos á la luz del desengaño! F. P. de A.

(De La Época.)

Hacíamos mal ayer en confiar tanto en la religiosidad y consecuencia de la inmensa mayoría de los representantes de la nacion española. En el proceloso mar que se llama asamblea constituyente, una ráfaga de viento, el soplo de un hombre torpe ó mal intencionado, basta para desencadenar la tempestad, para agitar las ondas, para hacerlas encrespase incesantemente en ese flujo y reflujo de ideas, de intereses, de tendencias opuestas, que destruyen ó ponen en peligro un día la laboriosa obra del día anterior. De hoy mas, seremos muy desconfiados, y no nos dejaremos sorprender por la contrariedad de los sucesos.

Porque sorpresa, y sorpresa grande, inmensa, nos ha causado, y deberá causar á todo el mundo, el resultado de la votacion de ayer en el debate acerca de la segunda base constitucional, ó sea de la cuestion religiosa. Discutiáse una enmienda en que, consignándose la obligacion del Estado de mantener y proteger el culto y los ministros de la religion católica, se añadía: «Pero se tolerará y hará respetar el culto que en forma decorosa se rinda á cualquiera otra, sin que pueda ser nadie perseguido ni molestado por motivo de religion, siempre que respete la de los demas y no ofenda á la moral pública.»

Así, ya no se pedia simplemente la libertad de conciencia y de culto como en la enmienda del día anterior, desechada por doble número de diputados del que la admitía, sino la *proteccion del gobierno* para el ejercicio de esta libertad.

Pues bien, esta significativa enmienda, esta trascendental redaccion, solo fué desechada por la insignificante mayoría de cuatro votos: 99 diputados de la cristiana, de la católica nacion española, opinaron que debía admitirse; 103, la rechazaron. Es decir, que la Asamblea estuvo ayer á punto de aceptar una enmienda infinitamente mas grave que la que habia desechado en su última sesion; es decir, que muchos diputados votaron ayer contra lo que habian votado el día anterior; es decir, que varios de los que el juéves no querian otra religion que la católica, veinte y cuatro horas despues habian cambiado de parecer, y opinaban porque se protegiesen todos los cultos. ¡Y luego, despues de estas inconsecuencias, tras de estas anomalías, se quiere que tengan auto-

ridad y prestigio las decisiones de la Asamblea constituyente!

¿Qué motivos ha podido tener esta, que influencias han podido pesar sobre ella, para esponderse así á incurrir en tan flagrante contradiccion, para desvirtuar así su anterior voto, para dejarnos así en la mas cruel incertidumbre respecto á sus resoluciones futuras sobre esta cuestion importantísima?

¿Acaso, la fraccion democrática y la fraccion progresista pura, conociendo los piadosos sentimientos de uno de los altos poderes del Estado, sabiendo lo que se ha dicho acerca del propósito que se atribuye á una augusta persona de sacrificar su posicion ántes que consentir en destruir la integridad de la fe cuyo depósito le legaron sus progenitores, se habrian hecho *bastante hábiles* para perseguir en una votacion religiosa un fin político, que en vano han procurado alcanzar hasta ahora?

No tuvimos el gusto de ver ayer por la Asamblea á muchos diputados notables del partido progresista de los mas asiduos, y que su ausencia era anoche objeto de comentarios diversos: tampoco concurrieron á la sesion tres ministros de la corona, y que su falta en el banco azul, cuando se discutía una cuestion tan trascendental como la religiosa, era anoche objeto de amargas censuras. Parécenos, en efecto un descuido irreparable, una omision grave, el que una parte del gobierno acaso la no ménos importante, deje así abandonados al azar de la imprevision, al error del entendimiento, ó á otros peligros no tan naturales, unos debates cuyo resultado puede ejercer tanta influencia sobre la tranquilidad y la suerte del país.

Porque si en un momento de descuido, en un instante de fascinacion, lograsen los apóstoles de la libertad de cultos, los soñadores de repúblicas, imponer sus opiniones á la verdadera mayoría de la cámara, á la inmensa mayoría del país, que venera la religion católica y ama al trono, hacer prevalecer sus utopias y sus delirios, la nacion entera protestaría contra la Asamblea y no tardaría en agitar el reino una guerra religiosa y una nueva lucha civil.

NOTICIAS NACIONALES

BARCELONA 18 DE FEBRERO.

Han transcurrido doscientos y un años desde el que, reunidos los feligreses de la antigua parroquia de Santa María del Mar en su magnífico templo, prestaron insiguendo el ejemplo del brazo militar de Barcelona, el solemne juramento de

defender el misterio de la Purísima Concepción de la Virgen María, y en celebridad de tan fausto acontecimiento dispusieron espléndidas fiestas dentro y fuera de la iglesia, adornada entonces con colgaduras de terciopelo y de raso de la manera mas rica y suntuosa. En el propio templo, ahora que acaba de ser declarado como dogma de fe la verdad de aquel misterio, se han celebrado fiestas no ménos lujosas que aquellas, de las cuales ya solo se conserva un tradicional recuerdo. Ha llamado la atención de todo el vecindario de esta capital la grandiosa pompa desplegada en el suntuoso adorno de tan magnífica basílica en los días 15 y 16 del corriente. La imagen de la Inmaculada, que es la misma que se veneraba en la iglesia de Padres Franciscanos, descollaba sobre un bellissimo trono de nubes en medio de una decoración de gloria habilmente pintada por el distinguido artista Sr. Cagé; decoración que armonizaba en cuanto era posible con la singular arquitectura del altar mayor, sobre el cual, y entre rasgados celajes, brillaba una colosal estrella formada por mas de cuatrocientas luces.

Dicho altar y el presbiterio estaban engalanados con guirnaldas y grandes jarrones de flores. En todas las columnas y en los arranques de los arcos de las capillas, muchas de ellas iluminadas con un gusto muy recomendable, veíanse escudos adornados tambien con flores, en los que aparecían dorados sobre fondo azul los emblemas de la letanía de la Virgen. Todas las funciones, en especial la de la víspera y la de la mañana del viernes, fueron acompañadas de numerosa orquesta, y el Rdo. Dr. D. Ramon Bullú ocupó dignamente la cátedra evangélica.

En demostración del júbilo de que se hallaban poseidos todos los parroquianos se distribuyeron diferentes socorros á los pobres, entre ellos una abundante comida y trajes completos para diez y ocho muchachos y otras tantas niñas.

En el día de ayer tuvieron lugar iguales funciones en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, parroquia de San Miguel. Las hermosas proporciones de este templo cobraban nuevo realce con el buen gusto y seria majestad de la iluminación y demas adornos. La imagen de la Virgen estaba colocada en su propio camaril, rodeada de nubes y radiante de luz, y el nombre de María, formado de flores aparecía en transparentes colores sobre las gradas del altar, en el que tambien se divisaban los emblemas de *Mater immaculata Mater purissima Mater castissima*, escritos en caracteres de plata.

Todas las funciones se celebraron con el mayor lujo y esplendor, predicando en la de la mañana el R. D. Francisco de Paula Moliner, y por la tarde el reverendo señor cura-ecónomo D. Joaquín Lluch, pronunciando ambos oradores discursos dignos de su distinguido talento.

Los monacillos de la escolanía cantaron la Salve vestidos de ángeles apareciendo entre los grupos de nubes que formaban la peana del trono acompañados del armónico y de algunos instrumentos, novedad que produjo muy buen efecto.

La parte de pintura que tanto contribuía al buen efecto que presentaba el altar mayor, era obra de los acreditados pintores señores Malató y Sert.

SECCION COMERCIAL.

Habana 12 de enero.

El mes trascurrido desde nuestra última revista, ha sido mas fecundo que el anterior en entradas de buques de España y el Rio de la Plata. Vamos á enumerarlas como principio de la presente. Llegaron

- 1 de Bilbao,—bergantin Genoveva.
- 2 " San Sebastiau,—Almirante y Ederrena.
- 5 " Santander,—Fe, Catalina Fomento, Querido, Gumcho y Firme.
- 1 " Avilés,—fragata Villa de Avilés.
- 2 " la Coruña,—Rita y Estéban Alberto.

- 9 " Cádiz,—Nemesia, Jóven Luis, María de los Reyes, Bigarrena, Asia, Nueva Castilla, Estremosa Dolores, Hispano Cubana y Josefina.
 - 2 " Málaga,—Paulita y Rosario.
 - 1 " Valencia,—polacra Americana.
 - 1 " Iviza,—fragata Isis (con sal).
 - 2 " Mallorca,—Josefina y Pituisa.
 - 1 " Mallorca y Valencia,—polacra Lealtad.
 - 2 " Barcelona y Valencia,—Carlota y Catalina.
 - 4 " Barcelona,—Bravo, Curra, Eloisa y San José.
 - 6 " Buenos Aires y Montevideo,—Caridad, Amalia, Mota, Mercedesita, Isabelita y Claudina.
- 39 en totalidad.

Las muchas festividades que hubo hasta los primeros días de este mes, adormecieron bastante las operaciones de todas clases, habiendo sido los negocios de muelle los que con mas anticipación se vieron paralizados; porque no siendo posible que los buques descarguen, los compradores prefieren anualmente no operar hasta que llegan los días hábiles.

Vino tinto.—Sus ventas rompieron á 63 pfs. por el cargamento del bergantin Mariano, consistente en 160 pipas, duplo número del que creíamos conducía este buque: siguieron oscilando los precios sin pasar de 63 1/2, hasta que últimamente, fué vendido el registro de la fragata Curra á 65, quedando hoy flotantes los de las fragatas Catalina y Eloisa. Ascenden á dos mil pipas poco mas ó ménos las partidas enajenadas, y el mercado cierra firme entre 62 68 pfs.

Aceite de comer.—Lo considerables que han sido sus arribos de Cádiz y Málaga principalmente, hicieron temblar los precios de que disfrutaba, hasta que por fin se pronunciaron en baja colocándose á 27 reales arroba. Mucha existencia queda aun por vender en buques y almacenes, y fácil es que se sitúe debajo de dicho límite.

Harinas.—Han mejorado notablemente á impulsos de las noticias que se han ido recibiendo de Santander, y despues de haber comenzado la venta por 700 barriles del bergantin Almirante á 13 1/4 pfs., cierran hoy á 15 1/8, precio firme y con visos de mejora. Las ventas han comprendido como 13,000 barriles contándose con las de algunas partidas almacenadas, entre las cuales figura el cargamento del bergantin Javiera. Los registros del bergantin Guincho y fragata Catalina Fomento, los retiró á su poder la casa receptora, destinándolos probablemente á uso propio.

Santander 9 de febrero.

Harinas.—No sabemos que se haya hecho operacion alguna desde nuestros avisos, y solo podríamos citar algunas ventas para el consumo, cuyos precios omitimos porque ellos no forman regla para el comercio en general.

En medio de esta calma, y de las continuas entradas de harinas, no sabemos explicar porque los tenedores de ellas rechazan aceptar contratos bastante admisibles que segun dicen se han propuesto, así por las de primera clase, como por las de segunda.

Palma

24 DE FEBRERO.

De Sóller nos escribe nuestro diligente corresponsal:

Sóller 22 de febrero.

La semana última tuvimos el gusto de ver en este pueblo al Excmo. Sr. mariscal de campo D. Antonio María Garrigó. Parece tenia su visita por único objeto ver de cerca las bellezas naturales que encierra la comarca y segun hemos sabido despues quedó muy admirado de los encantos y preciosidades que asombran á todos los que por primera vez disfrutan de su vista. Hospedóse en la deliciosa quinta de Binibast-

propiedad de D. Francisco Saenz Ramirez, y durante los pocos días que permaneció entre nosotros fué objeto de las mas delicadas atenciones por parte de las personas de mayor distincion y arraigo á que correspondió con la mas cumplida galantería. Los pobres de esta villa fueron obsequiados tambien por S. E. con una muy abundante comida de carne y arroz, ademas de otras limosnas particulares que igualmente hizo, quedando el pueblo todo muy honrado y satisfecho de su visita. La memoria del Sr. Garrigó no será fácil de borrar entre estos moradores, pues descúbrese en él los mas bellos sentimientos, y pudimos tambien conocer que Sóller tuvo la suerte de granjearse sus simpatías.

Al paso que he dispensado siempre los mas sinceros elogios á cuantas medidas vaya adoptando nuestro ayuntamiento en pro del ornato público de esta poblacion y felicidad de sus moradores, no dejaré de censurar aquellas que por no llevar aquel interesante objeto sean perjudiciales al vecindario. El ensanche de calles y caminos, es sin duda uno de los ramos en que debe fijar el ayuntamiento su cuidado atendido el progresivo aumento que se nota en el tránsito de carruajes, siendo por lo mismo intoleable ya la menor falta ó descuido sobre el particular. Sabemos que en el día está para determinar la anchura que debe tener el trozo de camino dicho *den Figa* y callejon del *hort de viu* inmediato á la plaza, y es de esperar que no señalará al primero ménos de la necesaria para pasar dos carruajes á la vez y uno al otro como creo está mandado. Deseo que su resolucio sea conforme reclama el interes general del vecindario y tener nueva ocasion con ello de elogiar su conducta.

Ha merecido la general aceptacion el establecimiento de serenos en esta poblacion, que tuvo principio el 11 del que rije, y los pocos días que han mediado basta ya para conocer que con ello se ha planteado una verdadera y útil mejora.

Aunque tenemos la satisfaccion de ver ya muy adelantadas las obras de la fuente pública que junto á la plaza existe, no la tenemos de ver plantado junto á la misma fuente un árbol que en el estío la guarde de los ardores del sol. Esperamos que nuestra municipalidad, haciéndose cargo de la importancia de esta medida, secundará estas indicaciones.

La oracion de cuarentahoras que tuvo lugar en los días 18, 19 y 20 de este mes, se ha celebrado con una piedad y concurrencia extraordinarias por parte de los moradores de esta villa, y en el ofertorio de la misa mayor predicó el virtuoso P. lector Pizá, religioso franciscano, que con general agrado ha empezado su apostólica tarea de predicarnos la divina palabra durante la presente cuaresma.

Nada mas se ofrece que comunicar. El pueblo tranquilo como siempre y gozando de la mas satisfactoria salud.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

SANTA ERENA, VIRGEN.

Esta Santa padeció martirio en Africa por mantener la pureza de la fe cristiana, junto con los santos Donato, Justo y otros compañeros que participaron con ella de la palma y corona inmortal.

CULTOS.

MAÑANA DOMINGO

En San Francisco

Á las siete y media habrá la comunión mensual para los hermanos terciarios. Por la tarde á las tres empieza el septenario de la Virgen de las Angustias, siendo el orador el Pro. D. Lorenzo Pons franciscano y misionero apostólico. Se continuará en los domingos inmediatos y día de S. José.

En los Capuchinos

Á las tres de la tarde se practicará el *Via-Crucis*, y se empezará el piadoso ejercicio de las Siete palabras que habló Ntro. Señor Jesucristo pendiente de la Cruz.

En Santa Fe

Á las tres de la tarde se principiará el septenario del Smo. Cristo, que se venera en la misma, con sermón.

En la Consolacion

Al toque de oraciones se dará principio á la devocion de las Siete palabras que pronunció el Señor en la Cruz.

En San Juan

Á igual hora empieza el mismo ejercicio con sermón que pronunciará el Pro. D. Vicente Terrasa: se continuará en los inmediatos viernes y domingos de cuaresma.

Sermon cuadregesimal.

Le habrá en las iglesias que á continuacion se expresan, cuyos oradores van respectivamente indicados:

- En la Catedral el Pro. D. Juan Bautista Pol, siguiendo en los restantes domingos, miércoles y viernes de cuaresma.
- En Santa Eulalia, por la mañana D. Juan Angelo Torrents: por la tarde D. Miguel Ferrer.
- En Santa Cruz, por la mañana el antedicho Ferrer: por la tarde el referido Torrents.
- En San Jaime, por la mañana D. Bartolomé Bisquerra: por la tarde D. Cayetano Seguí.
- En San Miguel, por la mañana D. José Sureda: por la tarde D. Vicente Terrasa.
- En San Nicolas, por la mañana el antedicho Terrasa: por la tarde D. Francisco Vidal.
- En el Hospital general, por la tarde D. Bartolomé Bisquerra.
- En el Socorro, por la tarde D. Gonzalo Arnau.

ANUNCIOS OFICIALES.

CAPITANÍA GENERAL

DE LAS ISLAS BALEARES.

ESTADO MAYOR.—SECCION 1ª

Orden general del 24 de febrero de 1855 en Palma.

El Excmo. Sr. Capitan general de estas islas ha dispuesto revistar en gran parada en el día de mañana, á las doce en punto de ella, á los cuerpos del ejército de la guarnicion y á la Milicia nacional de esta capital; para lo cual se hallarán formados con la anticipacion debida en el campo de Santa Catalina con el frente á la plaza y en prolongacion de la carretera, apoyando la cabeza en la confluencia del camino de la puerta de aquel nombre.

La seccion de caballería de la Milicia nacional se hallará en Palacio á las doce ménos cuarto para dar la escolta á S. E.

Mandaré la línea el Excmo. Sr. General 2º cabo á cuyas órdenes se hallará, para establecerla, un oficial del cuerpo de E. M. del ejército. Lo que por disposicion de S. E. se hace saber en la general de este día para los efectos expresados. El coronel 2º gefe de E. M.—Antonio de Carranza.

GOBIERNO MILITAR DE LA ISLA DE MALLORCA Y DE LA PLAZA DE PALMA.

Los padres, ó parientes mas próximos de Jorge Ramis, hijo de Antonio y de Antonia Coll, soldado que fué del regimiento infantería de Asturias peninsular, fallecido en Puerto-Rico el día 15 de noviembre de 1855, se presentarán en la secretaría de este gobierno, para recibir unos documentos que les interesan. Palma 25 de febrero de 1855.—D. O. de S. E.—El secretario—Francisco Florit.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PÚBLICA DE LAS BALEARES.

El día 27 del corriente mes á las doce de su mañana, se substarán en el piso bajo del edificio que ocupa esta Administracion en el Borne de esta capital, varios pañuelos y otras ropas embargadas para pago de lo que adeudan por la contribucion de subsidio industrial y de comercio, D. Miguel Aguiló Blanch, y D. Pedro Juan Bonnin de la misma vecindad. Lo que se anuncia para conocimiento del público y efectos correspondientes. Palma 25 de febrero de 1855.—P. I.—Federico Robles.

Helados.

Los habrá todos los domingos y fiestas de cuaresma en el café de la Union, sito en el paseo de la Princesa.

Sirvientes.

Un jóven malagueño licenciado del ejército, de 16 años de edad, solicita colocacion en clase de criado: es útil para guiar carruaje, y otros quehaceres domésticos. En esta imprenta darán razon.

Nodrizas.

Una de 53 años de edad, y la leche de siete dias, natural de *Son Llull de se Vileta*, solicita criatura para amamantarla en su casa que la tiene en dicho punto, donde darán razon preguntando por *can Antonio Morella*, ó en Palma en casa del maestro de coches de la cuesta de *se Pols*.

Poliorama mecánico.

Mañana domingo y el lunes y martes siguientes, estarán de manifiesto muchos cuadros nuevos, entre los cuales habrá los siguientes: La reina Isabel II. Victor Manuel, rey del Piemonte. El célebre Gariba.di. El retrato de Cristo. El teatro de los Italianos, en Paris. El príncipe Napoleón. El general Prim. A las tres de la tarde.—Entrada 6 cuartos.—Sillas 5 id.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP EDITOR RESPONSABLE.